

La libertad de imprenta es la atenta desecubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Guttemberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo.... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUBSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio. . . . . \$ 0.30  
En las agencias se vende cada número suelto del día a . . . . . 0.05  
Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Octubre 27 de 1900

Núm. 313

## Los jefes de la frontera

Hace algunos días anunciamos a nuestros lectores que publicaríamos el grupo fotográfico de los abnegados Jefes que guardan la frontera Norte, y hoy, con el mayor agrado, cumplimos con nuestro ofrecimiento.

La ruda campaña que han sostenido esos valientes veteranos les ha dado merecida gloria, y les ha valido la bendición de la Patria y la gratitud y la admiración de sus conciudadanos, quienes ven en aquellos a los guardianes de la honra nacional.

Las penalidades que han soportado con entereza, y sin desmayar en su propósito de defender hasta el último instante el puesto que se les ha confiado, han sido grandes y casi indescriptibles; pero no hay vallas ante la voluntad de los soldados liberales, para quienes la mayor gloria consiste en rendir la vida en aras de la Patria, en defensa de su bandera y de su nombre.

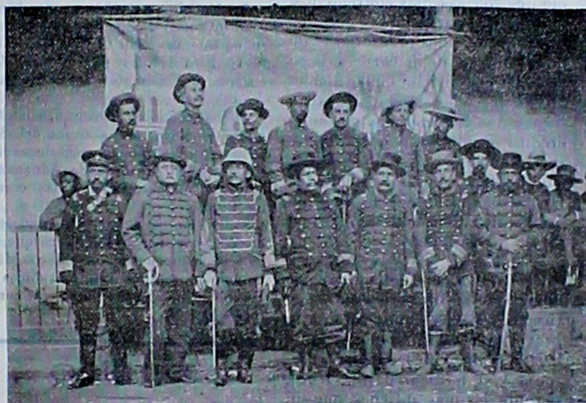
Mientras tengamos soldados valerosos, que corran al campo de batalla por convicción y patriotismo, que no por el jornal del mercenario; y mientras vayan a la cabeza de esos soldados, Jefes como los de la frontera, podemos estar seguros de que no volverán a ser ultrajados los fueros de la Nación Ecuatoriana, por ninguna invasión por numerosa que sea.

Vaya un sincero aplauso y una voz de aliento para los leales defensores del Norte, que han luchado como buenos y han vencido como héroes.

## EL GRABADO

No exageramos si decimos que, en ciertos momentos, las miradas todas de los buenos y de los malos ecuatorianos estuvieron con-

15 14 13 12 11 10 9 8



1. Coronel Flavio Alfaro, Jefe de Operaciones.—2. Coronel Pedro P. Echeverría, Comandante General.—3. Juan Francisco Navarro, Jefe de Estado Mayor.—4. Coronel Ulpiano Páez, Primer Jefe del Pichincha.—5. Comandante Carlos Andrade, Secretario del Jefe de Operaciones.—6. Comandante Efraim Troncoso, Sub-Jefe de Estado Mayor.—7. Comandante Ramón Sabando, Primer Ayudante del Jefe de Operaciones.—8. Comandante Julio C. Ramírez, Segundo Ayudante del Jefe de Operaciones.—9. Comandante Luis Quiroga Segundo Jefe del Pichincha.—10. Mayor Nicolás Baca, Girjano de la División.—11. Alejandro Kennedy, Comisario de Guerra.—12. Mayor Jacinto Quevedo, Ayudante de la Comandancia General.—13. Mayor Enrique Albornoz, Ayudante Mayor del Pichincha.—14. Capitán Alfonso Silva del Piqueto de Artillería.—15. Teniente Guillermo Eldrege, Ayudante de la Comandancia General.

centradas en los sucesos que se desarrollaban en la frontera, y, conigüentemente, en las personas que estaban al frente de ellas. El peligro, sin ser enorme, traía conmovidos los ánimos más varoniles; la guerra, sin ser internacional, tenía en empeño el buen nombre del soldado ecuatoriano; y en la mente de todos estaba que los principales espectadores de la acción contienda debían ser las sombras de nuestros soldados caídos en Cusapud.

Que nadie diga, pues, que nuestro grabado carece de oportunidad: los nombres de los varones felicitos nos vienen, al travez de los siglos, en grata resonancia. Hagamos como Plutarco, como

Sainti-Bouve, como Macaulay: conservamos para la Historia, para el ejemplo de las generaciones futuras, los nombres de estos Campeones de la República: hagamos más, conservemos sus fisonomías, para que nuestros pequeños exclamen al contemplarlas: estos fueron los bravos del Norte, loor á ellos!

IXÓN.

## EL EJERCITO

(COLABORADO)

Si registramos nuestra Historia Militar, desde la emancipación á

esta parte, no encontraremos un solo ejemplo que nos haga conocer que la República del Ecuador haya soportado una campaña tan cruda como la habida desde el 95 á esta parte.

Ejércitos aguerridos y disciplinados; militares pundonorosos y valientes, hemos tenido en todo tiempo; pero, soldados como los creados por el Partido Liberal quizá era un secreto para la Patria: valor, abnegación, desinterés, patriotismo inimitable, es lo que siempre ha relucido en el Ejército actual. Ya nó las derrotas vergonzosas de Cusapud; ya nó las continuas ofensas para la Patria. Los combates librados en estos tiempos, en la frontera Norte, probando están la diferencia enorme que hay entre los soldados de ayer y los de hoy; entre los que sosienen á Gobiernos despóticos y los que empuñan el rifle para luchar por la reivindicación de la Honra Nacional y no concluyen sin lavando las manchas de otros tiempos.....

Sólo los que tienen por norma que la Patria está muy por encima de toda otra consideración, no desmayan en cinco años de cruda campaña: sólo los que tienen por lema la libertad, no se aterrorizan ni amilanar ante un aguero de sangre de cinco años; sólo los que tienen por divisa el honor y el patriotismo, no vacilan ni se aterran con cinco años de luchas desiguales: sólo los soldados comandados por los Alfarcos, los Francos, los Arellanos, los Plazas, los Moncayos, no rehusan el peligro ni reclaman el hogar y sus familias, en cinco años de cruel ausencia.

¿Qué hubiera sido de la República sin un Ejército que reúna esas condiciones indispensables? Hubiera vuelto á su estado de postración y ruina, y, quizás, ya estuviera en poder de mercenarios sin Patria ni bandera....

A los Echeverrias, Alfarcos, Terranes, Páez, Navarros, Troncosos, Quirolas, Andrades y otros Jefes más que se unieron á los históri-

ccs pupas, debe la Patria su autonomía; deben el Gobierno y el Partido Liberal, su prestigio y conservación; debe el Ejército todo, su orgullo. Ellos han cimentado la paz, ha reivindicado la honra de la Patria y han echado por tierra las pretensiones y aspiraciones de los piratas y traidores.

Los Jefes, Oficiales é individuos de tropa que han soportado la campaña en las Provincias del Norte, son dignos de admiración y envidia. Ellos fueron los que directamente contribuyeron para que el Honorable Congreso dé un voto de gratitud y aplauso al Ejército Liberal. Los nombres de estos valientes serán recogidos por la Historia para ser colocados en puesto preferente y para ser recomendados á las generaciones venideras.

Ellas, sólo ellas, les harán la justicia debida; los recordarán con respeto; harán relucir los méritos de sus mayores, é imitando su ejemplo, sabrán morir envueltos en el emblema patrio. A nosotros, los desfavorecidos de la fortuna á quienes no nos ha cabido en suerte el compartir con los camaradas del Norte los sinsabores y fatigas de la campaña y las glorias de los triunfos, no nos corresponde otra cosa que manifiestarnos celosos y envidiosos de sus glorias y ofrecerles una corona de siempre vivas, con la siguiente inscripción: "La Patria agradecida, al Ejército del Norte."

Quito, Octubre 25 de 1900.

El Teniente Coronel de Ejército,

L. A. Jaramillo.

## FERROCARRIL

PARA "LA SANCIÓN."

Dos contratos ferrocarrileros, ventajosos para el Ecuador, han sido propuestas al último Congreso ordinario.

La una, del Sr. Catford, fue aprobada después de algunas modificaciones, y la otra, del señor Munford, origen de acalorados debates en la Cámara de Diputados, fue desechada en el Senado.

A nadie se le puede ocultar las ventajas que el ferrocarril del Sr. Catford ofrece á la nación y la importancia que tiene para las provincias interioranas del Norte de la República. El Ecuador, pues, debe reconocimiento á dicho señor por haber tomado en cuenta más que su interés personal el de esta su segunda patria.

El cultivo de las selvas mambitas y el aumento de la explotación de los productos serraniegos hacia la costa y el exterior, producirán un notable incremento en la riqueza pública, y por consiguiente en las entradas del tesoro nacional, beneficio que redundaría en

provecho de toda la nación.

La propuesta del ferrocarril de Puerto Bolívar á Zaruma y Loja no tuvo el mismo éxito que la anterior, sin embargo de tener muchos puntos de semejanza con ella.

En todo caso, de la discusión de ambos contratos se pudo sacar en claro que nuestros legisladores desearan dotarnos únicamente de vías de comunicación de primera clase, propósito muy laudable seguramente, pero casi imposible en un país como el nuestro.

Desear ferrocarriles de vía ancha y con gradientes de 1 ó 2 por ciento es mucho desear, es exigir demasiado.

En toda clase de trabajos ferrocarrileros hay que conciliar dos elementos del todo opuestos que son la economía y la buena ejecución, cosas que en el Ecuador no se puede realizar sino con una vía estrecha de 60 á 75 cm.; la única que admita curvas de pequeño radio que son las más convenientes para encumbrar nuestras cordilleras; y que además presentan la inmensa ventaja de hacerse á poco costo, lo que se debe tomar mucho en cuenta, pues siendo desgraciadamente el Ecuador un país cuyo crédito comienza á rehabilitarse recientemente, hubiera sido difícil, sino del todo imposible, reunir los 60.000.000, por ejemplo, que requiere una vía ancha de Quito á Bahía de Caráquez.

Además, los ferrocarriles de vía estrecha han sido adoptados por la mayoría de los países sudamericanos, quienes han sacado gran provecho de ellos. Como ejemplo, bastan la línea de la Guaira á Caracas y el ferrocarril de Oruro, obra de las más difíciles, que sin embargo fueron llevadas á cabo y han conagrado los ferrocarriles de vía estrecha como los mejores para regiones montañosas.

Conveniente sería la creación de un cuerpo de Ingenieros de Gobierno encargado del estudio de las propuestas relacionadas con los trabajos públicos á fin de que nuestros lejisladores tomen como base los informes de dicho cuerpo para discutir y celebrar contratos.

F. P.

## DE AQUI Y DE ALLA

La captura del General Alvarez y su Estado Mayor, compuesto de 25 oficiales, verificado por el capitán Elliot cerca de Aroquieta, Isla de Mindanao, hace época de total pacificación de aquel distrito.

Continúa la actividad de los boxers al norte de Pekín.

Aseguran las tropas imperiales que ellas solas bastan para combatirlos.

Lo cierto del caso es que la guerra se ha hecho *defensa de derechos* en todas las partes del globo, y si á esto se aumenta el descubrimiento de que podemos comunicarnos con los habi-

bitantes del Marte, mediante ciertas evoluciones eléctricas, el aire bélico será el único móvil social lo que es... también una *invención de marca mayor*.

Cualquiera obación que en Francia se hiciera al presidente Kruger enfriará indudablemente más las relaciones entre Francia é Inglaterra. Así lo anuncia "El Fígaro".

La Policía de Rio Janeiro en 17 de los corrientes ha capturado al italiano Angel Manetti, amigo de Caserio Santos Bresci, asesinos, respectivamente, de Carnot y Humberto.

La justicia, aunque tardia, es siempre eficaz.

Los dos compañeros, pues, de anarquismo exagerado, han tenido analogía de crímenes y deben también tener identidad de castigo, para ejemplo de la sociedad y moralidad de los pueblos.

En los círculos políticos de Lima corre el rumor de que el Gobierno peruano intenta pedir la protección de los Estados Unidos para dirimir las cuestiones pendientes sobre Tacna y Arica.

Dichas noticias aseveran, además, que el Gobierno de la vecina del Sur ofrece en gratificación concesiones importantes en la tarifa de Aduanas y una estación carbonera en las costas del Pacífico.

Tales rumores no pueden, á nuestro modo de ver, ser verídicos, porque no es posible suponer á un Gobierno, desposeído de sentimientos patrióticos y un pueblo que se deje arrastrar como á biombo.

## DUELO

Cumplimos con el penoso deber de enviar nuestro sentido pésame á los deudos de la Sra. Dña. Victoria Suárez v. de Montalvo, fallecida el jueves último.

Apenas hace catorce meses que, dejando un vacío difícil de llenar, descendió al sepulcro el Dr. Adriano Montalvo, varón probo y ejemplar ciudadano; y hoy, aquel mismo hogar vuelve á enlutarse, y la hofrañdad se enseñorea en él:

La esposa amante, dechado de virtudes va en pos del compañero de su vida, para unirsele más allá del polvo del sepulcro!

La muerte debió respetar la vida de la madre que velaba por sus inocentes hijos débiles aún y sin fuerzas propias para seguir el derrotero de la vida.

Cúmplanse, empero, los designios misteriosos de Dios! Inclínmonos.

TELEGRAMA DE GUARANDA

Octubre 27 de 1900.

Sr. Director de "La Sanción:"

El colombiano Guernicindo Guerrero que ahora meses mató al Teniente Santistevan y guardaba prisión en el cuartel de "La Columna Exploradora", acaba de suicidarse con un tiro de Mannlicher. Causa verdadera admira-

ción que un cuarto de armas háyase destinado para aposento de un criminal renegado, que ya sea por arrepentimiento ó desesperación, encuentra como único remedio de su desgracia la muerte.

El Corresponsal.

Continuación de las firmas de los que han suscrito la adhesión á la Enciclopedia.

Immortale Dei.

Fernando Garcia Drouet. Pedro Pablo Garcia Moreno. Espiridon Davila. Francisco J. A. Ajo. Pedro T. Aguilar Manuel A. Mateus. M. Jaramillo. Maximo M. Mat-us. Eloy A. Vilamar. Pablo A. Olsigue. José E. Hegaray. Esequiel M. Ugualtas. Elicio Darquea. José Maria Cabezas. Manuel I. Llovo. A. O. Luque. Nicancor Patricio Sánchez, Capellán Castreñe. Francisco E. González, Presbitero. R. L. Nieto, Presbitero. Adolfo Zambrano Balesar.

† Pedro Rafael, Obispo de Ibarra. Francisco Javier Suárez, Deán. Francisco Pigati, Arcediano. Vicente Chávez, Canónigo. Manuel Paez, Canónigo. Francisco E. Davila, Cura Canónigo. Joaquín Auz, Canónigo. Antonio Acosta, Canónigo. Mariano Acosta. Carlos Vergara, Canónigo Felipe Santiago López, Canónigo honorario y Capellán del Monasterio del Carmen. José A. Beltrán, Capellán de Coro. Manuel A. Vinuesa, Sacristán Mayor. El Maestro de Ceremonias, Angel Reyes. Vicente Galindo. Julio Donoso, Capellán de Coro. W. Bartolomé de Igualdad.—Fr. Melchor de Tursa, Capuchino Guardián. Fr. Miguel de Prats, Capuchino. Fr. Gabriel de Prats Presbitero Capuchino. Fr. Serafin de Arenys, Capuchino. Fr. Agustín de Artea de Segre. Capuchino. Manuel de Montbu, Capuchino. Fr. Gregorio de Caserras, Capuchino. Fr. Fidel de Monclar, Capuchino. Fr. Ignacio de Cuenca, Capuchino. Fr. Esteban de Cuenca, Capuchino. Luis Alejandro Hernández, Capellán de Coro. Fr. Bernardo, Capuchino. Fr. Fermín de Tonicapan. Fr. Felix de Tulcán, Capuchino.—Francisco Almeida Rector del Seminario. Alejandro López profesor. Julio Moscoso profesor. Manuel Almeida. Miguel Fernández. Juan J. Muncayo. Liborio Madera. José L. Moreno. Alejandro Pasquel. Elias Loyo. Julio M. A. Peña. Rafael Rosales. Reinaldo Arévalo. Joaquín Andrade. José I. Peñaherrera. Ricardo Guzmán. Miguel León. Miguel Sánchez. Octaviano Torres. Victor Almeida. Darlo Almeida. Julio Bedón. Angel Guzmán. Enrique Grijalva. José Miguel Madera. Mariano Loyo. Telésforo Peñaherrera. Carlos Yépez Terán. Daniel Vázquez. Carlos G. Rueda. Benigno Eduardo Grijalva.

Miguel, Obispo de Cuenca. Manuel Hurtado, Chantre. Mariano Borja, Tesorero. Atanacio Espinosa, Penitenciario. Gregorio Cordero. Teólogo. Justo León, Maestro escuela. José Antonio Piedra, Canónigo. Manuel A. Alvarez, Canónigo. Manuel María Cuesta, Canónigo. León Piedra, Canónigo. José Ormasa, Cura del Sagrario. Francisco Moscoso, Gobernador del Azuay. JUAN DE DIOS CORRAL, MINISTRO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE CUENCA. José Rafael Arizaga, Mi-

nistro Juez. Antonio Tamariz, Ministro fiscal. Alfonso Melo, Secretario rector. Antonio Vega, Comandante General. Roberto Crespo, Jefe político. Ricardo Darquea, Coronel de ejército. Atanacio Ríos, Juez Letrado de Hacienda. José Félix Chacón, Alcalde 1º Municipal. Manuel Crespo, Alcalde 2º Municipal. Miguel Crespo, Comisario de orden y seguridad. Vicente Cordero. Daniel García, Juez Civil. Felipe Carballo, Juez Civil. Manuel María Díaz, Oficial mayor de la Corte. Pablo Iglesias, Escribano público. Remigio Astudillo, Procurador Sindi co. Sixto Iniguez Torres, Secretario de Hacienda. Manuel Ordóñez, propietario. Manuel Maldonado Quintanilla, Escribano público. José Crespo Arévalo, Escribano público. Carlos Ordóñez, propietario. LUIS CORDERO, último Presidente del Senado. Honorato Vázquez. Manuel R. Vera, Teniente Coronel. Comandante Manuel Mosquera, Secretario de la Comandancia General. A. Vergara, Teniente Coronel. Remigio Crespo Toral. Benigno Palacios, Rector de la corporación Universitaria. José Miguel Ortega, Decano de la Facultad de Jurisprudencia. Manuel Coronel, Miembro de la Facultad de Jurisprudencia. Manuel de la C. Hurtado, Rector del Colegio Nacional. Cornelio Crespo, Rector del Seminario. Justo Pastor, Capellán Regente del Colegio nacional, miembro de la Facultad de Medicina. Aurelio Dávila, Secretario del Colegio nacional. Rafael V. Borja, Subdirector de Instrucción pública. Santiago Carrasco, Miembro de la Facultad de Jurisprudencia. David Grnada Espinosa, Profesor de Matemáticas. Vicente León, Concejero Municipal. Francisco I. Cuesta, Decano

de la Facultad de Medicina. Víctor Cuesta, Miembro de la Facultad de Jurisprudencia. Tomás Abad, Decano de la Facultad de Filosofía. Juan Jaramillo, Miembro de la Facultad de Jurisprudencia. Luis A. Leyola, Secretario de la Corporación Universitaria. David Neira, Prosecretario de la Corporación Universitaria. Miguel Moreno M., Javier Moscoso. Ezequiel Moscoso. Vicente Torres Aguilar. José Miguel Rulova. Francisco Marchán Abad. Luis A. Moreno. Antonio Aguilar. Mariano Garzón, Colector del Seminario. Mariano Abad Estrella, Farmacéutico. El Gobernador de Loja, Ramón Ríofrío Carrión. Rafael Ríofrío, Senador. Dario Eguiguren, Ministro Fiscal. J. Pacheco Díaz, Arsediario. José Miguel Palacio, Canónigo. José Miguel Maldona do, Canónigo. Miguel Sánchez, Ministro Juez. Miguel Córdova. José Paz. Luis Rodríguez. Guillermo Valdivieso, Tesorero de Hacienda. Antonio Ojeda. José María Carrión Barreto, Interventor. Elísio Alvarez, Cura de San Sebastián. Dario Palacios, Profesor de Literatura. José María Ojeda, Secretario de la Corte Superior. Salvador Carrión, Rector del Colegio nacional. Manuel S. Vivanco, Cura de Vilecamba. P. Roberto Alvarado, Teniente Político. Moisés Vázquez, Institutor. Sarafín V. Toral. Agustín Rodríguez. Segundo Simón Rodríguez. Mariano Agustín Rodríguez. Rafael Eguiguren. Baltazar Carrión. Pio T. Borrero. Salvador Ríofrío. Manuel S. Ríofrío, Comisario. José Antonio Ríofrío. Nicanor Ríofrío, Presbítero. Octavio Ríofrío. Agustín Arias. José María Carrión. Manuel I. Ríofrío. Baltazar Ríofrío. Rafael Ríofrío Eguiguren. Ramón Eguiguren. Francisco Hidalgo.

Presbítero. Carlos E. Sotomayor, Presbítero. Domingo Celi, Cura de San Pedro. Francisco Córdova, Teniente Político. Antonio Carvallo, Cura. Isaac de S. Espinosa. José María Montanos. Juan Ordóñez. José María Valdivieso.

Arsenio, Obispo de Riobamba. Eduardo Alvarado, Vicario General. José Mariano Borja, Canónigo Doctoral. José Antonio Domínguez, Canónigo. Mariano Prats, Canónigo Penitenciario. Domingo Paredes, Canónigo. Antonio González Borrero, Canónigo. Abel Herrera, Canónigo. Juan Bernardo León, Cura Canónigo. Félix Proano, Canónigo Teologal. Sebastián Barreto, Presbítero. Superior y comunidad de Redentoristas. Carlos Sono, Presbítero. Fernando Moncayo, Presbítero. José María Saázar, Presbítero. El Director y Comunidad de los HH. de las EE. CC., Adolfo Granizo V., Rector del Seminario. Superior, José A. Santocildes y Comunidad de los Jesuitas.

[Siguen las firmas]

La de id. de un id. de una casa y terreno en el Quinche, de Cecilio Carvaja á Manuel Paredes.

La de id. de un id. en la Magdalena, de Manuel Correa á Pedro Pablo Amaguña.

La de id. de un id. en Tumbaco, de Soledad Igegoria á José García.

La de id. de un id. en San José de Minas, de Santos Lima á Andrés Coaguano.

La de id. de un id. de una casa y terreno en Puenbo, de Francisco Cárdenas á José Farinango.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público en general que vendo la casa de mi propiedad situada en este lugar, cuyas comodidades ofrecen una verdadera ganancia para la persona que la adquiriera. El que interesa puede hablar con el suscrito.

César Holguín.

Ambato, Octubre 17 de 1900.

LA LONJA

Compro acciones de la Fábrica de cerveza "La Campana" con el cincuenta por ciento de descuento.

En esta imprenta se dará razón.

Un interesado.

INTERESANTE

Se venden dos casas cómodas y bien construidas, situadas en la Carrera Mejía, números 1 y 2. Para referencias dirigirse al Sr. Reynaldo Guzmán M.

como las ilusiones de un sueño. El billete entregado por detrás de la cortina de la iglesia no debía encontrarse más; sin duda la gitana se había aponderado de él cuando Alonso cayó desvanecido. Al fin y al cabo sólo había una muerte cierta, la del Capitán; sólo una víctima incontestable, *Alonso*.

Al quebrar el alba, Gómez tuvo que partir precipitadamente con su cuerpo de ejército. El Coronel sólo tuvo tiempo para estrechar la mano del obispo y despedirse de él, como que se puso en marcha con haber cumplido con su amigo los tristes y últimos deberes.

Nunca más vió al prelado; jamás le fue posible procurarse la menor noticia relativamente al asesinato perpetrado en el monasterio.

Este oficial superior se hallaba en París el invierno pasado. \* El mismo me refirió la historia que se acaba de leer y no pocas veces le vi derramar lágrimas al recordar la desastrosa muerte de Alonso. Autorizome, á petición mía, para publicarla, y á fin de hacerla aún más interesante, me dió permiso para poner aquí su verdadero nombre:

El General *Madraza*.

\* Esto es, el de 1842 á 1843. [N. del T.]

descansar un poco porque yo ni tengo voz ni memoria.

Y echándose en la cama del Coronel, se tiende en ella con placer.

Viéndole Alvarez muy tranquilo y á cubierto de todo peligro, corre inmediatamente á casa del corregidor. Escúchale éste y se extremece.

—¡Coronel! dice el magistrado, yo me guardaré de entender en este asunto; aquí hay una religiosa de por medio....

—No; la culpable no ha tomado todavía el velo.

—Pero vive en un convento. Esto pertenece á la jurisdicción eclesiástica; id á referirlo al obispo. Y Alvarez corre al palacio episcopal.

El prelado, que era un santo varón, no puede creer en la verdad de escenas tan terribles; no, son demasiado horrores á la vez.

—¡Estás bien cierto, dice el obispo, de que vuestro amigo está en su juicio? Porque se ha visto accesos de fiebre perturbar la razón; y luego, ¡no podría ser que después de un banquete de oficiales, el exceso del vino y de los licores!....

—No, señor, responde Alvarez, bien puedo aseguráros lo contrario. Yo mismo vi como le daban la *cita*, y hasta he tenido el billete en mis manos.

—Sin embargo, así en su relación como en la vuestra hay muchas inverosimilitudes é imposibilidades. ¿Cómo creer en una mujer tan pronto alta como pequeña, ora fea, ora hermosa, que se dice descendiente de reyes moros y que es religiosa sin serlo? Esto parece alguno de los cuentos árabes. Y luego, ¿á qué viene el asesinato de un sacerdote?...

—¡De un sacerdote! sólo de tal tenia el traje.

AVISOS

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas.  
En papel fino B 24 ó pesetas  
o. a. papel común 20

Está á la venta.  
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales *Salvador V. Llamozas & C.*, Almacén de música y librería de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.  
Los señores librereros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

MISCELANEA

Pongo en conocimiento del público que de esta importante obra que tanto se ha solicitado, tengo algunos tomos para venderlos al ínfimo precio de cincuenta centavos. Sus artículos escogidos no dejan que desear al buen gusto de los amantes de las letras y están recopilados de la mejor manera. Escríbe: Paul de Saint-Victor, Victor Hugo, Barrina, Eugenio Pelletan, contiene poesías y artículos en prosa de Alfredo de Musset y el hermosísimo discurso académico sobre la Biblia, por Juan Donoso Cortes.

Se hallará esta obra en la Agencia de Cigarrillos del Sr. Enrique Anda, calle del Correo y en esta imprenta.

A las demás provincias y donde soliciten se les enviará á la vuelta de correo, por el mismo precio.

Pídase á

AURELIO SOTO V.

APROBADAS por la Academia de Medicina de Paris, *Preferidas* por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción terativa excepcional, *Consagradas* por una experiencia medio secular, *Las Píldoras de BLANCARD* al yoduro ferroso inalterable

son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*. Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía. El Jarani de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

INTERSANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán sano, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. Labora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Sáa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

La Academia de Medicina de Paris aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las Píldoras y al JARANI BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

NUOVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo, Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por *Alejandro Andrade Coello*.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la Carrera de Bolivia N.º 38 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileño, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1900.

Manuel M. Balbín.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

Valentín Grijalva, ofrece sus servicios profesionales, á precios módicos, en el arte de sastrería.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomaspqui, al centro de la plaza; y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verse con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecidos que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] á la calle que conduce á la placeta de la Merced, casa del Gra. Veintemilla.

En el nuevo establecimiento encontrarán mis clientes, bistechs, carne, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato; cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guantes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Receñcias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

Imprenta de "El Pickleash"

—Al cabo todo esto son meras conjeturas. ¡Y si el todo no fuese más que un sueño!

—Señor, hay un medio infalible de desvanecer vue-tras dudas; amén de que la cosa es bastante grave para merecer una atención particular. Antes que raye la aurora, podéis tener la bondad de seguirme al bosque de *Santa Quiteria*, donde encontraremos el cadáver y observaréis el cuerpo del delito.

—Corriente; vamos á la *puerta azul*.

En seguida y antes que se hubiesen levantado los habitantes del país, el Coronel y el prelado caminaban apremiuradamente á lo largo de las paredes del convento.

—Coronel, dice el prelado al llegar á la *puerta azul* examinando el piso, no veo ningún rastro de sangre, ninguna huella; mirad....

—La sangre de la víctima habrá corrido á la sombra del árbol; aquí está....

—Y bien, añade el obispo, ¿dónde están los restos mortales? pues yo no veo sangre ni cadáver.

—Es verdad, dice Alvarez consternado: sin duda le habrán enterrado al pie del árbol.

—Pero se ve que ni aquí, ni allá, ni en parte alguna se ha removido la tierra.

—Es verdad, señor. Sin duda habrán hecho desaparecer toda señal. Como han venido alguaciles, se habrán llevado el cuerpo.

—¡Alguaciles! seguramente no han existido más que las dos monjas y el sacerdote. Todo esto me parece de la misma categoría y en el mismo orden de cosas; pero sea cual fuere la triste naturaleza del caso, vale más declararlo *pesadilla* que

reconocer la *verdad*.

Queda corrido el Coronel.

—Sí, ahora me ocurre, exclama éste: hasta ahora no ha resultado ninguna prueba, pero existe una infalible. Por piedad, señor, hacedme un nuevo favor, el de venir conmigo. Vamos á mi alojamiento á ver á Alonso. El tiene el billete de la religión, cuya letra os enseñaré; él os mostrará la sangre de que están manchados sus vestidos, todo lo cual me parece que no podrá ser mentira; conocéis el interior del claustro y la fisonomía de las religiosas; ¡pues bien! él os describirá los lugares por donde ha pasado, la celda donde se perpetró el asesinato, las facciones de la desconocida y otras circunstancias que seguramente no podría inventar, y luego podréis juzgar si su aventura es un sueño ó si su relación es de un loco, porque la verdad tiene un sello que nunca engaña. No me neguéis este favor, porque en él se vincula también mi honor: pues sois ministro de Dios, seguidme; la tierra y los cielos os lo mandan.

—Con mucho gusto contesta el obispo.

Y ya está en el alojamiento de Alvarez.

Acércase á la cama en que estaba el Capitán. Llama Alvarez á su amigo, pero en vano. Le toma la mano, y la halla fría. ¡Cielos! ¡un papel!..... ¡algunas palabras escritas con lápiz de su propio puño y casi ilegibles!....

—Muero envenenado. El *madera*....

El desgraciado no había podido continuar. Lanza Alvarez un grito de horror; todas las explicaciones de la extraña aventura, todas las pruebas del execrable delito despatrecian unas tras otras